



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

31 DIC. 2006

RES. H. N° 1544-06

Expte N° 5075/06

VISTO:

El pedido de la estudiante de la Carrera de Filosofía, Plan de Estudios-1992, Silvana Micaela De Zan, LU.N° 705.318, en el que solicita inscripción fuera de término en la asignatura Historia de la Filosofía Moderna en el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina según Despacho N° 614/06, aconseja autorizar la inscripción fuera de término de la alumna Silvana De Zan, en la materia Historia de la Filosofía Moderna para el período lectivo 2005;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 21-11-06)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la inscripción fuera de término a la alumna de la Carrera de Filosofía, Plan 1992, Silvana Micaela De Zan, LU.N° 705.318, en la asignatura "Historia de la Filosofía Moderna", para el período lectivo 2005.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

455-06

